ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SDS – FFDS			
	Código:	SDS-CON-FT-014	Versión:	6
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago /Revisado por: Nureidis Torres Vivas /Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

DESPACHO – SUBDIRECCIÓN – DIRECCIÓN U OFICINA: *Subdirección de Determinantes en Salud*	**CONTRATO No.** *6129498*	**PERIODO DEL CONTRATO:**
		Fecha de Inicio: *09/04/2024*
		Fecha de Terminación: *31/07/2024*
ENTIDAD CONTRATANTE: *Fondo Financiero Distrital de Salud*		**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Tres (3) Meses
		PRÓRROGA:
CONTRATISTA: *Michelle Mateus Yepes*		Fecha de Inicio (Prórroga): *No aplica*
		Fecha de Terminación (Prórroga): *No aplica*
		SUSPENSIÓN:
SUPERVISOR (Nombre y cargo): *Diana Sofia Rios-Subdirección de Determinantes en Salud- Subdirector Técnico Código 68 Grado 06*		Fecha de Inicio (Suspensión): *No aplica*
		Nueva Fecha de Terminación (Suspensión): *No aplica*
		PERIODO DEL INFORME: *09/04/2024 – 30/04/2024*
OBJETO DEL CONTRATO: **137-0111100_7828** Prestar servicios profesionales especializados en la Subsecretaría de Salud Pública para el desarrollo y monitoreo de las acciones, estrategias, planes, programas, proyectos y políticas relacionadas con los determinantes de la salud mental en el Distrito Capital.		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$38.173.890
VALOR ADICIÓN (SI APLICA):	$0
VALOR INDEXACIÓN (SI APLICA):	$0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$0
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO DEL INFORME:	$ 5.752.230
SALDO POR EJECUTAR:	$32.421.660

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
1. Apoyar técnicamente el desarrollo y monitoreo de las acciones, estrategias, planes, programas, proyectos y políticas relacionadas con los determinantes de la salud mental, con énfasis preventivo y de reducción del daño relacionado con el consumo de sustancias inyectables y el policonsumo, incluida la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de	1.1 Articulación interdependencias de la Secretaría Distrital de Salud en el marco de los Puntos de Intervención Integral a la Persona que se Inyecta Drogas (PID) con ASIS 1.2 Apoyo en la construcción del guion para el vídeo sobre la reapertura del Centro El Camino	*Ubicación: ver SECOP II* *1.1 ACTA ASIS-PID (2024.04.18)* *1.2 SOPORTE APORTE GUIÓN*

Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C., en el marco del Plan Territorial de Salud y del modelo territorial de salud		
2. Aportar a la construcción de un plan, programa o protocolo para la sustitución con metadona y el manejo de naloxona en el entorno comunitario, en el Distrito Capital, en el marco de la implementación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y en articulación con las demás dependencias de la institución y con organizaciones de base comunitaria – OBC.	No se desarrolló en este mes	*No aplica*
3. Apoyar técnicamente los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, incluida la realización de estudios previos, lineamientos técnicos, acompañamiento y seguimiento técnico como apoyo a la supervisión, de los contratos y convenios que le sean asignados, incluidos los convenios para la Gestión de la Salud Pública –GSP y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas –PSPIC, con énfasis preventivo y de reducción del daño relacionado con el consumo de sustancias inyectables y el policonsumo.	3.1 Reunión para revisión de revisión de productos del PSPIC ante novedades presupuestales 3.2 Remisión de proyección de correo electrónico para conocer el nuevo proyecto "Fortalecer Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas" con recurso FRISCO de Ministerio de Salud y Protección Social. 3.3 Documento con justificación la importancia de los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas PID- y su afectación ante las novedades presupuestales del PSPIC 3.4 Revisión y aprobación del Plan de Acción de los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas-PID en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas –PSPIC 2023	*Ubicación: ver SECOP II* *3.1 ACTA REVISIÓN PRODUCTOS PSPIC (2024.04.16)* *3.2 CORREO FRISCO* *3.3 JUSTIFICACIÓN PID* *3.4.1 CORREO PLAN ACCIÓN NORTE* *3.4.2 CORREO PLAN ACCIÓN CENTRO ORIENTE*
4. Participar en la respuesta a urgencias y emergencias en salud pública, así como asistir a las reuniones, espacios de participación (institucionales, sectoriales, intersectoriales o comunitarias) o actividades misionales de carácter especial de la Subsecretaría relacionados con el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, en el marco del modelo de salud territorial.	4.1 Proyección respuesta a radicado N° 2024ER11321 4.2 Proyección aporte a Proposición 590 de 2024 4.3 Proyección aporte a Proyecto de Acuerdo 331 de 2024 4.4 Presentación sobre pregunta 5 a la Proposición 120 de 2024 4.5 Insumo frente a presentación de control debate político frente a la Proposición 058 de 2024	*Ubicación: ver SECOP II* *4.1 RSTA A RADICADO N° 2024ER11321* *4.2 RSTA A ROPOSICIÓN 590 DE 2024* *4.3 RSTA PROYECTO ACUERDO 331 DE 2024* *4.4 PROPOSICIÓN 120 DE 2024* *4.5 PROPOSICIÓN 058 DE 20224*

	4.6 Comité Ampliado de la Subsecretaría de Salud Pública	*4.6 ACTA COMITÉ SSP*
5. Apoyar las investigaciones, los análisis, la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades para la Salud Pública en temas de su experticia y relacionados el objeto contractual.	5.1 Aporte a: Información I semestre 2024-Gestión y generación del conocimiento POGD	*Ubicación: ver SECOP II* *5.1 CORREO PROYECTO CANNABIS*
6. Realizar los aportes y gestiones necesarias para la respuesta oportuna y de calidad a solicitudes internas o externas, peticiones ciudadanas, de entes de control o informes periódicos, dando cumplimiento al marco normativo o técnico. Así como aportar al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que incluye el reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN), y del Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) así como la gestión documental.	6.1 Reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN) correspondiente al mes de noviembre, en los tiempos establecidos por el equipo líder del proceso.	*Ubicación: ver SECOP II* *6.1 SEGPLAN*

ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE

Si es el último informe de ejecución, relacione el estado de los temas que le fueron asignados y que a la fecha se encuentren pendientes de trámite, indicando por qué no se han desarrollado: NO APLICA

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las asignaciones realizadas, efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORMACIÒN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES EN SALUD		**APORTES EN PENSIÓN**		**APORTES RIESGOS LABORALES**	
Empresa:	SURA	Empresa:	COLPENSIONES	Empresa:	POSITIVA
				Nivel Riesgo:	1
Suma cancelada:	$208.000	Suma cancelada:	$162.500	Suma cancelada:	$6.800
No Planilla:	9465298621	No Planilla:	9465298621	No Planilla:	9465298621
Mes(es) cancelado(s):	MARZO 2024	Mes(es) cancelado(s):	MARZO 2024	Mes(es) cancelado(s):	MARZO 2024

EN CASO DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

Relación de usuario y clave de acceso al equipo de cómputo:	NO APLICA	Relación de usuarios y clave de acceso a los sistemas de información (SICAF, AGILSALUD, SICAPITAL, SIIAS, SIRC, SIDBA, SIPROJ, ETC.), si aplica a sus actividades:	NO APLICA	Relación y entrega de archivos físicos y back up de información de archivos digitales, resultado de su gestión. (por favor indicar nombres, cantidades y ubicación):	NO APLICA

FIRMA DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	**NOMBRES Y APELLIDOS:** *Michelle Mateus Yepes*

	FIRMA: Michelle Mateus Y. Firmado digitalmente por Michelle Mateus Yepes
	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: *C.C. 1.144.055.244 de Santiago de Cali*

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	
Que, de conformidad con el informe de actividades presentado para el periodo indicado en el mismo, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las actividades específicas, obligaciones del contratista desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual, las cuales fueron descritas en el informe, y según el periodo de ejecución reportado. Acreditando un cumplimiento hasta la fecha de reporte del 15,07% de ejecución del contrato.	**OTRAS OBSERVACIONES:** NO APLICA

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de la etapa contractual (ejecución), reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

Nº	***Descripción del Riesgo***	***¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)***		***Observaciones (Describa la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)***
		SI	***NO***	
4	Presentación de información inconsistente por parte del futuro contratista para cumplir con el perfil exigido y poder celebrar el contrato		*X*	
6	Que se presente una causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o alguna referida a salud ocupacional		*X*	
9	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista		*x*	
10	Demoras por parte de la entidad contratante (Supervisor) en la aprobación de los productos y/o informes presentados por el contratista		*x*	
11	Suspensión o cancelación de la tarjeta o matrícula profesional, para aquellas profesiones que así lo establecen		*x*	
13	No iniciar los procesos administrativos de imposición de multas, sanciones o incumplimientos de manera oportuna.		*x*	

SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO:** *Diana Sofia Rios Oliveros*

	FIRMA: El presente informe es suscrito por la supervisión de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II módulo plan de pagos, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

Revisó	**NOMBRE Y APELLIDO:** *Katherine Sánchez Prieto* *Revisión Técnica*	**NOMBRE Y APELLIDO:** *Lina Ximena Montenegro* *Revisión Financiera*
	FIRMA: Katherine Sánchez Prieto Digitally signed by Katherine Sánchez Prieto	**FIRMA:** Firmado digitalmente por Lina Montenegro

NOTAS:

** El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.1.*
** Anexo: Comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, Certificado ARL y Orden de Pago, Certificado de Antecedentes Disciplinarios COLPSIC*
** Para el cálculo del % de ejecución del contrato se deben tener en cuenta las adiciones si aplica.*

Certificado de Aportes

Se certifica que MICHELLE MATEUS YEPES identificado(a) con CC 1144055244 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MATEUS YEPES MICHELLE CC 1144055244

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-03	2024-03	552098058	9465298621	I	2024-04-03		R							X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,300,000	$208,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	0.522%	$1,300,000	$6,800
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$1,300,000	$162,500

Este certificado se expide el día 2024-04-19 a las 12:27.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MICHELLE MATEUS YEPES** identificado con **CC** No. **1144055244**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - NI. 800246953	**Fecha de inicio de cobertura:** 09/04/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 08/04/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/07/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401014372953.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

El suscrito Director Ejecutivo de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **MICHELLE MATEUS YEPES**, con documento de identificación N° **1144055244**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

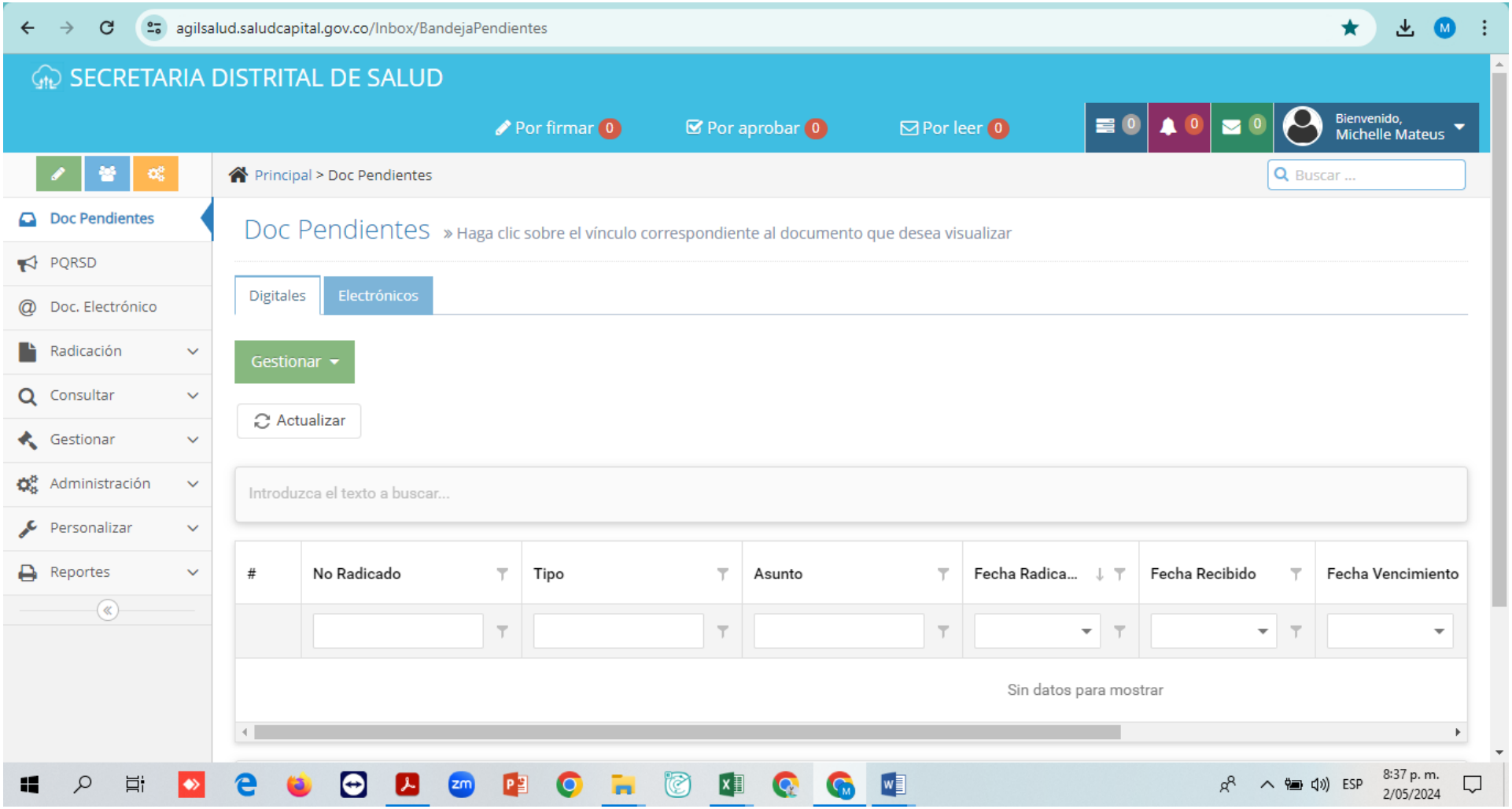
Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 19 de abril de 2024.



WILLIAM ALEJANDRO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Director Ejecutivo Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología

Nota: La información certificada en este documento puede ser verificada en el enlace https://sara.colpsic.org.co/publico/verificacion-tarjetas digitando el número de cédula del profesional.


agilsalud.saludcapital.gov.co/Inbox/BandejaPendientes
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Por firmar 0
Por aprobar 0
Por leer 0
Bienvenido, Michelle Mateus
Principal > Doc Pendientes
Buscar ...
Doc Pendientes
PQRSD
Doc. Electrónico
Radicación
Consultar
Gestionar
Administración
Personalizar
Reportes
Doc Pendientes » Haga clic sobre el vínculo correspondiente al documento que desea visualizar
Digitales
Electrónicos
Gestionar
Actualizar
Introduzca el texto a buscar...
No Radicado Tipo Asunto Fecha Radica... Fecha Recibido Fecha Vencimiento
Sin datos para mostrar
ESP
8:37 p. m.
2/05/2024